

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Granada, 27 de febrero de 2017

Asunto: Deterioro del fondo de comercio de Biosearch, S.A.

Por la presente les comunicamos que el Consejo de Administración de BIOSEARCH, S.A., en su reunión celebrada el pasado 21 de febrero de 2017, ha aceptado la propuesta de la Comisión de Auditoría, Control y Conflictos de Intereses de ajustar el valor contable del fondo de comercio de su negocio de extractos, como consecuencia del correspondiente test de deterioro llevado a cabo para el ejercicio 2016.

Si bien la evolución de esta línea de negocio en el ejercicio 2016 ha sido positiva, los resultados suponen una desviación con respecto a las expectativas. Esta desviación ha obligado a revisar a la baja las proyecciones ligadas al negocio de extractos en las que se basa el análisis del valor del fondo de comercio.

Con estas proyecciones, el test de deterioro realizado por expertos independientes ha dado como resultado un menor valor del negocio de extractos del que está registrado en libros. La diferencia supone un deterioro del valor del fondo de comercio por importe de 5.493 miles de euros en el ejercicio 2016.

Por tanto, el saldo del fondo de comercio a 31 de diciembre de 2016 una vez corregido el valor atendiendo al test de deterioro, es de 1.272 miles de euros.

Atentamente,

David López Medina
Secretario del Consejo de Administración